

20538 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Bastida Ibáñez.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de julio de 2006 (B.O.E. de 21 de julio), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente profesor:

Don Fernando Bastida Ibáñez, con D.N.I. 16.215.125-X, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geodinámica Interna», adscrita al Departamento de Geología.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 2 de noviembre de 2006.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

20539 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de 6 de julio de 2006 (B.O.E. de 21 de julio), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguiente profesores:

Don Miguel Calleja Puerta, con D.N.I. 52.616.038-L, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Historia.

Don Francisco José Fernández Rodríguez, con D.N.I. 10.068.015-H, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geodinámica Interna», adscrita al Departamento de Geología.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 2 de noviembre de 2006.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

20540 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Cristina Campoy Folgoso.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Pediatría, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 09/05/2000 (Boletín Oficial del Estado 09/06/2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de abril (B.O.E. de 29 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Cristina Campoy Folgoso, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de Pediatría.

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de Pediatría

Granada, 2 de noviembre de 2006.-El Rector, David Aguilar Peña.